



Británico

**PROTOCOLO MÉDICO DE
BIOSEGURIDAD FRENTE
AL COVID-19 (SARS-CoV-2)
PARA ESTUDIANTES**

2021 - 2022

1. INTRODUCCIÓN

Las medidas preventivas que se exponen en este documento están diseñadas para contribuir a contener o en su caso limitar la propagación de los contagios. La contribución al cumplimiento estricto de las medidas de protección encaminadas a controlar y reducir la transmisión de la COVID-19 es responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar.

2. DEFINICIONES

- CORONAVIRUS SARS-COV-2

El coronavirus SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se detectó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Por analogía con otras infecciones causadas por virus similares, se transmite por contacto directo con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o los estornudos de una persona contagiada. Así, estas secreciones infectarían a otra persona si entraran en contacto con la nariz, los ojos o la boca de esta persona.

- COVID-19

Enfermedad que produce el coronavirus SARS-CoV-2, con un período de incubación de entre 2 y 14 días. Los síntomas más comunes son leves, pueden parecer a los de una gripe, afectan al 80% de las personas y son malestar general, fiebre o tos. En los casos moderados puede producir sensación de falta de aire, y en los más graves la infección puede causar neumonía y otras complicaciones. Actualmente no hay un tratamiento específico, pero sí lo hay para controlar los síntomas.

- CASO SOSPECHOSO

Persona que cumple los criterios clínicos o epidemiológicos:

Criterios clínicos:

1. Aparición súbita de fiebre y tos.

2. Aparición súbita de TRES O MÁS signos o síntomas de la lista siguiente: fiebre, tos, debilidad general/fatiga, cefalea, mialgia, dolor de garganta, congestión nasal, disnea, anorexia/náuseas/vómitos, diarrea, estado mental alterado.

Criterios epidemiológicos:

1. Haber residido o trabajado en una zona de alto riesgo de transmisión del virus: entornos residenciales cerrados o entornos humanitarios como campamentos o estructuras similares para personas desplazadas; en algún momento del periodo de 14 días anterior a la aparición de los síntomas

2. Haber residido en una zona en la que haya transmisión comunitaria o haber viajado a ella en algún momento del periodo de 14 días anterior a la aparición de los síntomas

3. Haber trabajado en un entorno de atención de salud, incluidos establecimientos de salud o en la comunidad; en algún momento del periodo de 14 días anterior a la aparición de los síntomas.

- CASO PROBABLE

1. Paciente que cumple los criterios clínicos mencionados anteriormente y es contacto de un caso probable o confirmado, o está vinculado epidemiológicamente con al menos un caso confirmado

2. Caso sospechoso con signos indicativos de COVID-19 en las imágenes diagnósticas del tórax.

3. Persona con anosmia (pérdida del olfato) o ageusia (pérdida del gusto) de aparición reciente en ausencia de otra causa identificada.

- CASO CONFIRMADO

Persona con infección por el virus de la COVID-19 confirmada en laboratorio, con independencia de los signos y síntomas clínicos

- CONTACTO ESTRECHO

Cualquier persona que haya proporcionado cuidados a un caso o haya estado en contacto con sus secreciones y fluidos: personal sanitario o socio-sanitario que NO haya utilizado las medidas de protección adecuadas, miembros familiares o personas que tengan otro tipo de contacto físico similar o cualquier persona que haya manipulado muestras biológicas sin las debidas medidas de protección.

De forma general, a nivel comunitario, se considerará contacto estrecho a cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso, a una distancia menor de 2 metros y durante un tiempo total acumulado de más de 15 minutos en 24 horas, sin ninguna protección de bioseguridad.

- EXPOSICIÓN DE BAJO RIESGO:

Aquellas situaciones en las que la relación que se pueda tener con un caso sospechoso o confirmado, no incluye contacto estrecho.

3. SÍNTOMAS DE LA COVID-19

El cuadro inicia con sintomatología respiratoria inespecífica que puede evolucionar a un cuadro más severo.

- a.** Malestar general, fatiga
- b.** Tos seca
- c.** Dolor de garganta
- d.** Escalofríos
- e.** Temblores y escalofríos que no ceden
- f.** Dolor muscular
- g.** Dolor de cabeza
- h.** Pérdida de olfato y gusto
- i.** Fiebre, que no se comprende completamente; ya que puede ser prolongada e intermitente.
- j.** Dificultad para respirar
- k.** Diarrea

4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN GENERALES

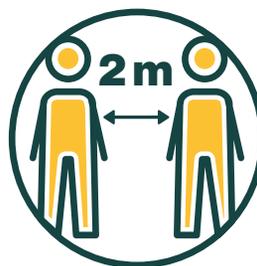
a. Mantener al alcance el kit personal de higiene:

- Alcohol spray al 70% o Gel antiséptico con base en alcohol superior al 70%
- Paños desechables o papel higiénico
- 1 mascarilla de repuesto N95 o quirúrgica



b. Uso obligatorio y permanente de mascarilla N95 o doble mascarilla quirúrgica, no casera

c. Se sugiere usar gafas o protector facial si por alguna razón puntual debe interactuar con otra/s persona/s



d. Mantener en todo momento, la distancia física de 2 metros entre personas

e. No tocarse ojos, nariz y boca, no escupir.

f. SALUDO SIN CONTACTO: se solicita el saludo sin contacto de manos, codos y otras partes del cuerpo que puedan ser una fuente de contagio de la COVID-19. Tampoco se sugiere



g. Toser o estornudar en el ángulo interno del codo o con un pañuelo que se lo desecha inmediatamente.

h. Lavado y desinfección de manos frecuente

- i.** Evitar tocar superficies innecesariamente
- j.** Mantendrá (el docente) en todo momento una adecuada ventilación en los espacios de trabajo
- k.** Realizará (el docente) la desinfección de los espacios que usará antes y después del uso para mayor precaución. El personal de limpieza realizará la limpieza de las aulas diariamente.



RASTREO DE CASOS: EVALUACIÓN SEMANAL EXPOSICIÓN A RIESGO BIOLÓGICO - INFECCIONES RESPIRATORIAS

El formulario deberá ser llenado por todos los estudiantes de MANERA OBLIGATORIA, la encuesta será enviada por cada tutor a su curso correspondiente el miércoles de cada semana y deberá ser llenada hasta el viernes de la misma semana a las 12:00 horas, el alumno que no llene la encuesta hasta la fecha y hora establecida no podrá ingresar a clases presenciales, se informara al transporte escolar la lista de los alumnos que no llenaron el formulario para impedir su ingreso.

Todo puntaje menor a 11 será valorado por el médico institucional, y se seguirá el protocolo que amerite.

Si el estudiante el fin de semana presenta cualquier síntoma de los mencionados en el formulario debe ser llevado por sus padres a su médico de cabecera para valoración y certificado médico, el caso debe ser informado al correo: medico@britanico.edu.ec, y se deberá seguir el protocolo pertinente.

SINTOMATOLOGÍA Y CONTACTOS	SI	NO
1. ¿En esta semana usted o un familiar que viva con usted ha salido positivo para COVID-19?		
2. ¿En esta semana ha tomado o está tomando algún medicamento antiviral o antibiótico para algún proceso respiratorio?		
3. ¿En esta semana, ha tenido o tiene algún síntoma como fiebre, tos, dolor de garganta, dolor del cuerpo, pérdida del olfato o del gusto, dificultad para respirar, diarreas o vómito, catarro o goteo nasal, estornudos, expectoraciones, etc.?		
4. ¿En esta semana, ha estado en contacto con personas con afecciones respiratorias o con sospecha de la COVID-19?		
5. ¿En esta semana, ha estado en contacto con un caso positivo de la COVID-19?		

6. PROTOCOLO PARA ESTUDIANTES CON SINTOMAS RESPIRATORIOS LEVES

Las infecciones respiratorias agudas constituyen las enfermedades infecciosas más frecuentes del ser humano. Los niños pueden presentar entre seis y ocho infecciones respiratorias al año. Los agentes etiológicos que con mayor frecuencia se asocian a las infecciones del tracto respiratorio en el niño, son: los virus respiratorios, los mismos que causan síntomas como estornudos, malestar general, rinorrea, entre otros.

Estas enfermedades se transmiten a través de gotitas respiratorias que se emiten al toser o estornudar, generalmente se transmite de persona a persona, el periodo que dura la enfermedad es de 7 a 10 días, varía según el tipo.

- Todo estudiante el cual presente síntomas respiratorios dentro de la institución deberá acudir a enfermería para valoración médica.
- Si por criterio médico amerita los padres de familia serán llamados para retirar a sus hijos a que sean valorados por su médico de cabecera.
- Los estudiantes de pre kínder hasta cuarto curso esperaran la llegada de sus padres en zona de aislamiento acompañado por el medico institucional.
- Los estudiantes de 5to curso en adelante esperaran la llegada de sus padres de familia en zona de aislamiento con vigilancia médica.
- Ante cualquier diagnóstico de vías respiratorias el estudiante deberá acudir a clases virtuales por 7 días, para evitar contagio a los demás alumnos.
- Todo estudiante con sintomatología respiratoria deberá presentar certificado médico antes de acudir a clases presenciales, si no presenta el certificado médico no podrá ingresar.

7. PROTOCOLO ESTUDIANTE CON FAMILIAR SOSPECHOSO DE COVID-19

- Todo estudiante que tenga un familiar con el que haya tenido contacto estrecho en los últimos 15 días, que presente sospecha de contagio por COVID-19, deberá permanecer en clases virtuales hasta que se confirme o se descarte la infección.
- Si se descarta en el familiar la infección por COVID-19, el estudiante podrá retornar a clases presenciales con normalidad

8. PROTOCOLO ESTUDIANTE CON FAMILIAR SOSPECHOSO DE COVID-19

- Todo estudiante con un familiar con el que haya tenido contacto estrecho en los últimos 15 días, que sea caso confirmado para COVID-19, deberá seguir las instrucciones de su médico de cabecera y permanecerá en clases virtuales por 15 días.
- Antes del retorno a clases presenciales el estudiante con un familiar confirmado para la infección de COVID-19, deberá presentar al departamento médico, un prueba de laboratorio PCR negativa para COVID-19.

9. PROTOCOLO EN CASO SOSPECHOSO COVID-19

- En caso de presentarse un caso sospechoso, se realizara un cerco epidemiológico por el médico institucional y todas aquellas personas que ameriten deberán abstenerse de asistir a clase hasta que se confirme o descarte la infección con SARS-CoV-2.
- Si se descarta, todo el grupo se reintegra a clase según la organización preestablecida.

10. PROTOCOLO EN CASO CONFIRMADO COVID-19

- De confirmarse, el grupo de alumnos/as deberá considerarse contacto estrecho del caso confirmado y, en consecuencia, respetar el aislamiento durante QUINCE (15) días a partir de la última exposición con el caso confirmado.
- El/la docente que haya mantenido el distanciamiento adecuado con el grupo podrá seguir dando clases al otro grupo.
- El resto de los cursos/grupos/secciones y la totalidad de docentes y no docentes podrán seguir con las tareas establecidas.
- Antes del retorno a clases presenciales los estudiantes y tutores que permanecieron en el cerco epidemiológico deberán presentar prueba de laboratorio PCR negativa para COVID-19.

Elaborado por:

Dra. Yadira Enríquez

Médico Institucional

Aprobado por:

Dr. Alfonso Algóra

Director General

María Inés Brioso

Directora Académica

Ana María Poveda

Coordinadora Administrativa